E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

NIT: 860020283-3

Calle 4a. No.12-41 (Guaduas - Cund.) - Cel 3144722756 - Urgencias 3123053729

Cod. IPS: 253200007401

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSJ1580282

Fecha Factura: 22/12/2025

Fecha Vencimiento: 21/01/2026

Fecha Validación DIAN: 22/12/2025 11:29:00

Fecha Inicial: 22/12/2025

Fecha Final: 22/12/2025

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No. 18764079808501 con vigencia del 19-09-2024 al 19-09-2025. Numeración habilitada del 1472411 al 6
000000 y prefijo HSJ

CUFE:
27921f4d6b1c56182a2cc1ed3108c299b6215064089c8ab6eef5db9b3553d95446dafc6dd362763af64e364aa5e1288

Elaborado por: GUILLERMO MONTOYA

Administradora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE SALUD

Nit: 899999114 - 0

Convenio: SS-CD-CI-1103-2025

Fecha Convenio: 10/12/2025 A 30/12/2025

Contratacion: Pago por evento

Forma pago: Crédito

Plazo (Días): 30

Plan Beneficio: Cobertura Salud Pública

CC 899999114 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE SALUD

Tipo Usuario: Sin Régimen

Orden	Fecha	Código	N° Mipres	CUM	Ent. Mipres	AUTORI	Descripción	Cant.	Vl.Unit	Vl.Total	Copago	Saldo
1145476	22/12/20	SS1422				1103-2025	SS-CD-CI-1103-2025	1.00	90,596,880.00	90,596,880	0	90,596,880
							Total Paciente			90,596,880	0	90,596,880

OBSERVACIONES:

EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACION ANTIRRABICA EN PERROR Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTATEGIA DE GESTION INTEGRAL DE LAS ETV-ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENSION Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DTO DE CUNDINAMARCA CON LA ESE HOSPITAL DE GUADU

Valor en letras: NOVENTAMILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS

TOTAL CARGOS	90,596,880
DESCUENTO	0
TOTAL COPAGOS O CUOTAS MODERADORAS	0
SALDO ADMINISTRADORA	90,596,880

FACTURACION Hospital San José E.S.E. Guaduas, Cund.

FIRMA DEL CAJERO

USUARIO FIRMA EN COMPROBANTE DE RECIBIDO DE LOS SERVICIOS

FIRMA DEL PACIENTE

Impreso por: CNT Sistemas de Información SAS, NIT. 800031148-6, Software PACIENTES

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

GUADUAS, CUNDINAMARCA, 07/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUA** con NIT **8600202833** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS

Número 0550467000050394

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Versión: 8
		Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 02 MES 01 AÑO 2025

Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN [ ] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

Salud

¿CUAL?

AÑO

CD-CDCVI-1422- AÑO 2024

DATOS PERSONALES

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

NIT No 860020283 DV 3

ROSEMBERG RINCON RUA

CC Cédula de Ciudadanía No 79570824 DV 4

CALLE 4 # 12-41

Cundinamarca-Guaduas

601 Cundinamarca - Bogo 8488010 3123031242

asistente@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co - gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

Banco Davivienda S.A Cód 1051

Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique ¿Cuál?

055045700050394 Corriente

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se asumirá la obligación contractual

Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Jurídica

No única No

La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si la única

Pública ¿CUAL?

No Responsable de IVA

GRAN CONTRIBUYENTE [ ] No RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA [ ] No RESOLUCIÓN

AUTORRETENEDOR IVA [ ] No RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA [ ] No RESOLUCIÓN

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [ ] OTRA [ ] ¿CUAL?

PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación

SECUNDARIA

PRINCIPAL

SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor[a] Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la ENTIDAD y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, tributos en cuenta su condición fiscal y, en general, para todos aquellos relacionados en cumplimiento de la misión de la entidad. Adicionalmente, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

SI
SI
SI
SI

FIRMA

ROSEMBERG RINCO RUA
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

79570824
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

A&ER - ADQUISICIÓN SERVICIOS

Otra cuenta ¿CUAL? 2480010000

K001 K-Nacional K-Adquisiciones nacionales

Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

TARIFA 1

TARIFA 2

TARIFA 3

TARIFA 1

TARIFA 2

TARIFA 3

RI05 Retefte aplicable a compras 11%

RI07 Retefte aplicable a servicios 15%

TARIFA 1

DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 24 MES 01 AÑO 2025

PROCESADO POR:

REVISADO POR: EDGAR A. BURTRAGO PUENTES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1103-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 2	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 08.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	14.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS
NIT / C.C.:	8600202833
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV - ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON EL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068896
Registro Presupuestal	4600032538
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$124,137,640
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$124,137,640
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 87%

15 ABR 2026

1. Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.
Informe general descriptivo realizado, donde se describe las veredas vacunadas en el primer corte, sus números de animales vacunados y porcentaje de ejecución respecto a la meta proyectada.
Se lleva al Segundo corte un porcentaje de ejecución del % de avance::

Guaduas: 88%
Caparrapi: 100%
Chaguani: 100%
Puerto Salgar: 60.78

2. Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.
Se realiza articulación con las cuatro alcaldías de los municipios Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada.
Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los 4 municipios, asignando a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación.
Las cantidades de veredas son: Guaduas 53 veredas, Caparrapí 64 veredas, Chaguani 14 veredas, Puerto Salgar 21 veredas.
Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales

3. Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)
Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3;
Guaduas. Animales vacunados 7300
Caparrapí: animales vacunados 4536
Chaguani: animales vacunados.1922
Puerto Salgar: Animales vacunados 2100
Total animales vacunados por la ESE Hospital San Jose de Guaduas 15858

4. Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)
Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada
Los municipios que recibieron biológico fueron: Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar.
Las dosis ingresadas a los municipios fueron: Guaduas: 20.000 dosis, Caparrapí 10.000 dosis, Chaguani 10.000 dosis y Puerto Salgar 10.000 dosis.
Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de:
Guaduas: 7300 dosis
Caparrapí: 4536 Dosis
Chaguani: 1922 Dosis
Puerto Salgar: 2100 Dosis
Total Dosis aplicadas 15858

5. Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.
se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC.
La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera:
Guaduas: tres personas
Caparrapi: dos personas
Chaguani: una persona
Puerto Salgar: una persona

6. Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025
Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.

7. Cuadro de movimiento de biológico antirribico en Excel.
De acuerdo al biológico recibido el dia 15 de octubre de 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera:
AL CORTE DEL 1 DE OCTUBRE CONTABAMOS CON UN SALDO DE 3050 DOSIS
Guaduas: ESE HOSPITAL 20.000 DOSIS
Guaduas: ESE HSOPITAL: 5000 DOSIS
TOTLA DOSIS AL INICIAR VACUNACION 28050

8. Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas
Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores de manera diaria.
Corroborando esta información con la base survey
Al cierre del primer corte se tiene un saldo de biológico de 12000 dosis.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300178135	29.12.2025	$17,554,680

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER

Valor inicial del Contrato / Convenio	$124.137.640	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$17.554.680
Saldo a favor del Contratista		$90.596.880
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$15.986.080
Sumas iguales	$124.137.640	$124.137.640

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

15 ABR 2026

E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca
NIT. 860.020.283 - 3

INFORME DE GESTIÓN N° 2 ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS
PERIODO POR CERTIFICAR DEL 8 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
SS-CD-CI- 1103-2025

Objetivo General: Ejecutar las actividades de vacunación antirrábica en perros y gatos en el marco de la estrategia de gestión integral de las ETV - Zoonosis con el fin de promover la prevención y control de la rabia en el departamento de Cundinamarca con el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS".

ACTIVIDADES EJCUTADAS POR EL HOSPITAL:

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.	Informe general descriptivo realizado, donde se describe las veredas vacunadas en el primer corte, sus números de animales vacunados y porcentaje de ejecución respecto a la meta proyectada. Se lleva al Segundo corte un porcentaje de ejecución del % de avance:: Guaduas: 88% Caparrapi: 100% Chaguani: 100% Puerto Salgar: 60.78	1 formato pdf
2	Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.	Se realiza articulación con las cuatro alcaldías de los municipios Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada. Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los 4 municipios, asignando a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación. Las cantidades de veredas son: Guaduas 53 veredas, Caparrapí 64 veredas, Chaguani 14 veredas, Puerto Salgar 21 veredas. Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales	Actas de articulación cargadas al drive de la E.S.E. Cronograma cargado al drive de la E.S.E. Piezas graficas cargadas al drive de la E.S.E.
3	Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)	Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3; Guaduas. Animales vacunados 7300	1 cuadro Excel anexo 2

		Caparrapí: animales vacunados 4536 Chaguani: animales vacunados.1922 Puerto Salgar: Animales vacunados 2100 Total animales vacunados por la ESE Hospital San Jose de Guaduas 15858	
4	Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)	Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada Los municipios que recibieron biológico fueron: Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar. Las dosis ingresadas a los municipios fueron: Guaduas: 20.000 dosis, Caparrapí 10.000 dosis, Chaguani 10.000 dosis y Puerto Salgar 10.000 dosis. Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de: Guaduas: 7300 dosis Caparrapí: 4536 Dosis Chaguani: 1922 Dosis Puerto Salgar: 2100 Dosis Total Dosis aplicadas 15858	SE ANEXA FORMATO 28-9
5	Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.	se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC. La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera: Guaduas: tres personas Caparrapi: dos personas Chaguani: una persona Puerto Salgar: una persona	Formato Excel cargado en el drive de la E.S.E. Con las respectivas hojas de vida de cada ejecutor y sus soportes de vacunación.
6	Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025	Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.	Bases de Excel cargadas en el drive de la E.S.E.

7	Cuadro de movimiento de biológico antirrábico en Excel.	De acuerdo al biológico recibido el dia 15 de octubre de 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera: AL CORTE DEL 1 DE OCTUBRE CONTABAMOS CON UN SALDO DE 3050 DOSIS Guaduas: ESE HOSPITAL 20.000 DOSIS Guaduas: ESE HSOPITAL: 5000 DOSIS TOTLA DOSIS AL INICIAR VACUNACION 28050	Formato de movimiento biológico diligencia y cargado en el drive de la E.S.E.
8	Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas	Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores de manera diaria. Corroborando esta información con la base survey	formatos kardex cargados en el drive de la E.S.E.

ANEXOS

1. 2 CD, FORMATOS EN CD CORRESPONDIENTES EN FORMATOS WORD Y EXCEL EN FORMATO NO EDITABLES CON ÍTEMS ANTERIORMENTE DESCRITOS

RESPONSABLE DEL INFORME

BLANCA LIBIA CAICEDO ARÉVALO
COORDINADORA DE SALUD PUBLICA
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI- 1103-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS
OBJETO	"Ejecutar las actividades de vacunación antirrábica en perros y gatos en el marco de la estrategia de gestión integral de las ETV - Zoonosis con el fin de promover la prevención y control de la rabia en el departamento de Cundinamarca con el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS".
VALOR	$124,137,640 M/CTE
No. DEL INFORME	SS-CD-CI- 1103-2025 SUPERVISA 2
PERIODO DEL INFORME	8 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN CAMILO SALGADO

ACTIVIDADES EJCUTADAS POR EL HOSPITAL:

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.	Informe general descriptivo realizado, donde se describe las veredas vacunadas en el primer corte, sus números de animales vacunados y porcentaje de ejecución respecto a la meta proyectada. Se lleva al Segundo corte un porcentaje de ejecución del % de avance:: Guaduas: 88% Caparrapi: 100% Chaguani: 100% Puerto Salgar: 60.78	1 formato pdf
2	Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.	Se realiza articulación con las cuatro alcaldías de los municipios Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada. Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los 4 municipios, asignando a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación. Las cantidades de veredas son: Guaduas 53 veredas, Caparrapí 64 veredas, Chaguani 14 veredas, Puerto Salgar 21 veredas. Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales	Actas de articulación cargadas al drive de la E.S.E. Cronograma cargado al drive de la E.S.E. Piezas graficas cargadas al drive de la E.S.E.
3	Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)	Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3;	1 cuadro Excel anexo 2

		Guaduas. Animales vacunados 7300 Caparrapí: animales vacunados 4536 Chaguani: animales vacunados.1922 Puerto Salgar: Animales vacunados 2100 Total animales vacunados por la ESE Hospital San Jose de Guaduas 15858	
4	Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)	Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada Los municipios que recibieron biológico fueron: Guaduas, Caparrapi, Chaguani y Puerto Salgar. Las dosis ingresadas a los municipios fueron: Guaduas: 20.000 dosis, Caparrapí 10.000 dosis, Chaguani 10.000 dosis y Puerto Salgar 10.000 dosis. Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de: Guaduas: 7300 dosis Caparrapí: 4536 Dosis Chaguani: 1922 Dosis Puerto Salgar: 2100 Dosis Total Dosis aplicadas 15858	SE ANEXA FORMATO 28-9
5	Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.	se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC. La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera: Guaduas: tres personas Caparrapi: dos personas Chaguani: una persona Puerto Salgar: una persona	Formato Excel cargado en el drive de la E.S.E. Con las respectivas hojas de vida de cada ejecutor y sus soportes de vacunación.
6	Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025	Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.	Bases de Excel cargadas en el drive de la E.S.E.
7	Cuadro de movimiento de biológico antirrábico en Excel.	De acuerdo al biológico recibido el dia 15 de octubre de 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera: AL CORTE DEL 1 DE OCTUBRE CONTABAMOS CON UN SALDO DE 3050 DOSIS Guaduas: ESE HOSPITAL 20.000 DOSIS Guaduas: ESE HSOPITAL: 5000 DOSIS TOTLA DOSIS AL INICIAR VACUNACION 28050	Formato de movimiento biológico diligencia y cargado en el drive de la E.S.E.

Gobernación de Cundinamarca

8	Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas	Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores de manera diaria. Corroborando esta información con la base survey Al cierre del primer corte se tiene un saldo de biológico de 12000 dosis.	formatos kardex cargados en el drive de la E.S.E.

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1103-2025

Aprobó: Sandra Milena Duarte Roa

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

CERTIFICA:

1. Qué la **ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS**, identificada con NIT 860.020.283 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud (enero 2026), fondos de pensiones, cesantías y ARL (diciembre 2025).

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas durante el mes de diciembre del 2025, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. AFILIADOS	TIPO PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE DEPAGO	FECHA DE PAGO
30	E	35740102	$67.287.600	22/01/2026	19/12/2025

La presente certificación se expide a solicitud de la administración 15 de diciembre de 2025.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
TP- 16873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

F 1 0 9 D 2 0 1 F 7 B 6 1 7 B 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13846490 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 16873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.846.490**

GIL MONSALVE

APELLIDOS

RICARDO ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1957**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510900-00353118-M-0013846490-20111230 0028869577A 1 1741539523

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

16873-T



RICARDO ALBERTO
GIL MONSALVE
C.C. 13846490
RES. INSCRIPCION 183 DEL 05/02/1987
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237081 24200

Identificación Plástica S.A. 130014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164371433

(415)7707212489984(8020) 000014116437143 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 2 8 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guaduas 3 2 0

41. Dirección principal
CL 4 12 41

42. Correo electrónico asistente@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 1 3 9 2 1 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 8 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 8 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.
55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RINCON RUA ROSEMBERG
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164371433

(415)7707212489984(8020) 000014116437143 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 2 8 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	1 0	
73. Fecha	1 9 9 6 0 8 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 8 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	3 2 0	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 0 8 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164371433

(415)7707212489984(8020) 000014116437143 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 2 8 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 0 8 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	RUA	ROSEMBERG	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164371433

(415)7707212489984(8020) 000014116437143 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 2 8 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 6 4 9 0		1 6 8 7 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GIL	MONSALVE	RICARDO	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 3 5 6 3 2 2		7 3 5 2 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SARMIENTO	RINCON	OSWALDO	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 8 5 1 1 6	7	9 1 5 4 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTRO	BERNATE	GERMAN	ALEXIS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PUBLICA	Código: E-GCCP-FR-012
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Versión: 07
		Fecha Aprobación: 17-07-2025

FECHA:	14	4	2026

Contratista						Teniendo en cuenta el Tipo de Contrato, realice la evaluación del proveedor calificando cada ítem de 0 a 3, teniendo en cuenta que:
NOMBRE DEL REP.	ROSEMBERG RINCÓN RUA			NIT	8600202833	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR						
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	No. CONTRATO	SS-CD-GI-1103-2025	FECHA INICIO	12-11-2025	3 = Cumplió requisito. 2 = Cumplió requisito con observaciones. 1 = Cumplió requisito parcialmente . 0 = No cumplió requisito.
				FECHA DE TERMINACION	30-12-2025	
OBJETO CONTRACTUAL	"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV - ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON EL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS".					

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor cuenta con permisos y autorizaciones respecto a su misionalidad (gestión de residuos aprovechables, peligrosos, fortalecimiento ambiental, entre otros)	3	20%
El proveedor provee a sus operarios los elementos necesarios para realizar sus labores (EEP acorde a la necesidad del manejo o prestación del bien o servicio)	3	20%
El proveedor generó emergencias o contingencias en el servicio o bien prestado	3	20%
El proveedor atiente solicitudes respecto al cumplimiento de requerimientos ambientales exigibles oportunamente	3	20%
El proveedor atiende los procedimientos establecidos por la entidad para el control de impactos ambientales	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Registro de la autoevaluación del sistema conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SGSST	3	20%
Plan de Mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST.	3	20%
Documentación del SGSST de acuerdo con artículo 2.2.4.6.12. Decreto 1072 de 2015	3	20%
Documento soporte de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación, de acuerdo con la normatividad vigente.	3	20%
Certificación de ARL de número de accidentes de trabajo y número de enfermedades laborales ocurridos en los dos (2) ultimos años en la empresa.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Cumple con las obligaciones contraidas en el contrato dentro de los plazos establecidos	3	20%
Suministra informacion solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados	3	20%
El contratista desarrollo el objeto contractual y entregó las actividades a la entidad	3	20%
El contratista cumple con la gestión de pagos de la entidad	3	20%
El contratista entregó los productos en calidad y condicion solicitada	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor prestó el bien o servicio a satisfacción, conforme los procesos y procedimientos establecidos por la Gobernación de Cundinamarca	3	20%
El proveedor contó con el personal idóneo para la prestación del bien o servicio a satisfacción.	3	20%
El proveedor cuenta con procesos y procedimientos definidos y / o documentados para la prestación del bien o servicio.	3	20%
El proveedor no está inmerso en inhabilidades, multas o sanciones por organismos de control y / o cámaras de comercio.	3	20%
El proveedor suministró la información referente a "Ejecución del contrato" en las secciones del SECOP II para la adecuada gestión y seguimiento del contrato electrónico.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR BAJO CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Evaluación por sistema	%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA	100%
TOTAL	100.0%

Observaciones por sistema evaluado (si aplica)	

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	VALORACIÓN
A: Notable	Entre 90 y 100	Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado.
B: Confiable	Entre 71 y 89	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las caracteristicas a asegurar para evitar el deterioro de los resultados.
C: Riesgo	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las caracteristicas a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones
	Entre 0 y 49	No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO - SECRETARIA DE SALUD